

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION  
PLAZA DE CORPUS, 11  
REDACCION E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 25

## EL MOMENTO POLÍTICO LO QUE URGE HACER

«La Mañana», periódico ministerial de un ministerialismo nuevo, que no se asusta de la realidad, señalaba, pocos días hace, la vehemencia con que de algún tiempo a esta parte se expresan las cabezas y definidores de la coalición republicano-socialista.

En efecto, nótase en el ambiente republicano una más alta tensión que de ordinario.

Es más perceptible el fenómeno, por que deriva de una brusca transición.

Hace algunos meses hasta los representantes de la izquierda republicana solían expresarse en tonos mesurados, que llamaban la atención por sus vecindades con el gubernamentalismo.

Los discursos de Soriano en la Mancha y los de Lerroux en varias poblaciones, no nos dejarán mentir.

A partir de la última crisis, aquellos aires de templanza se han convertido en vehemencia y apasionamiento desacostumbrados.

La campaña electoral de los republicanos, de puro enérgica y desenfadada, ha tocado casi los linderos de la insolencia.

El último mitin celebrado en Madrid no tiene semejanza en muchos años atrás, por los tonos cálidos y radicalísimos en que se expresaron todos los oradores.

La prensa republicana combate por el lápiz y por la pluma con una violencia, que solo tiene precedentes en los períodos revolucionarios.

Y si algo faltaba para hacer más perceptible este fenómeno político, ahí están las recientes declaraciones de Melquiades Alvarez; declaraciones que no se negarían a suscribir los más avanzados elementos de la izquierda republicana.

¿Es la embriaguez del triunfo comicial? ¿Es que la masa obrera empuja al viejo partido republicano, como hacen creer las aceradas y audaces predicaciones de Pablo Iglesias? Es que la relativa impunidad con que el Gobierno deja hablar en las reuniones públicas fomenta las audacias verbalistas de los prohombres de la coalición?

No nos incumbe analizar la causa, pero nos importa recoger el hecho.

Van a abrirse las Cortes, unas Cortes que deben señalarse por su actividad fecunda, si no se quiere que España dé un tremendo bajón en el concepto universal.

Casi todos los diputados de la coalición republicano-socialista han hipotecado su libertad parlamentaria. En el calor de las peroratas, han repetido que harán ruido, mucho ruido, tan pronto como el Parlamento se constituya y funcione.

Pueden, pues, ser las sesiones de Cortes, que pronto empezarán, un formidable herradero, donde la politiquería estéril y el escándalo nocivo y perturbador campen por sus respetos.

Y a evitarlo deben concurrir los esfuerzos del Gobierno.

De las reformas sociales y económicas, debe sacar el Gobierno pasto para las futuras Cortes, en tal abundancia que la labor fecunda y constante no deje espacio para los alborotos políticos.

Trabajar, trabajar y trabajar por la nación y para la nación debe ser

la norma del partido gobernante, impuesta a los demás con la fuerza y la austeridad del ejemplo.

Nada de delirios radicales; sino labor de afirmaciones, encaminadas a reconstituir la patria, debilitada por viejos achaques.

Si el Gobierno emprende esa ruta, salvadora, mal que les pese habrán de seguirle dócilmente los demás factores parlamentarios.

Y si alguno se extraviase, teniendo en menos el interés nacional que el interés de bandería, la nación se encargará de reducirle ó de aislarle.

Por instinto de conservación, por interés de la monarquía y por el interés supremo de la Patria, el Gobierno debe presentarse a las Cortes, llevando por bagaje una magna labor patriótica, un programa completo y nada tímido de reivindicación nacional.

Materia y ocasión no faltan. Si algo escasea, será la voluntad.

## Academia de Artillería

### EXÁMENES DE INGRESO

Primer ejercicio

Aprobaron este ejercicio don Francisco Giménez Verger, don Demetrio Méndez Pego, don Luis Otero Fernández, don Federico Vassallo Fernández, don Manuel Arredondo Santamaría, don José González Regueral y Jové, don Juan Galán Herrero y don José Fiol Pérez. No se presentaron los números 142, 146, 151, 152, 153, 155, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 166 y 167, y fueron desaprobados los números 145, 165 y 724.

Segundo ejercicio

Don Hilario Ramos Espinos, 14 en Aritmética y 10 en Algebra; don Francisco Rubio Usars, 12 50 y 13 25; don Carlos F.órez González, 11 y 11; don Julio F.órez González, 12 y 13; don José Sánchez Benito, 13 y 15 50; don Isidoro Veruz é Iturregui, 11 y 13 50; don Antero Montero Medina, 13 50 y 12 75; don Eduardo Ronal Montreal, 11 y 12, y don Rodrigo González Fernández, 10 y pendiente.

Fueron desaprobados los números 123, 136, 137, y se retiró por enfermo el número 138.

## Almanaque biográfico

### WAGNER

22 de Mayo

Los críticos más benévolos y musicólogos más conspicuos no se hubieran atrevido hace unos cuantos años a defender con energía el genio de Wagner.

Hubieran, a lo más, declarado que Wagner tenía talento; pero si ellos no agregaban que era un talento desequilibrado, lo hubieran agregado incontinentemente sus detractores y sus propios partidarios.



«Cuando después de rudísimos trabajos y gracias al decidido apoyo de Litz y Meyerbeer se estrenaron en París sus óperas «Tanhauser» y «Lohengrin», recibió como premio un fracaso horrible, pues sobre todo para el estreno de la primera se habían confabulado los abonados, no sólo porque no les gustaba la obra, sino porque Wagner «suprimía las bailarinas». De aquella ópera sólo defendían los más imparciales la célebre marcha, como en «Lohengrin» el canto nupcial. Lo demás, según ellos, era obscuro, enmarañado y lánguido.

Las óperas que antes no eran oídas con agrado por los habitantes de las poblaciones donde se representaban, son escuchadas y gustadas con fruición en el teatro de Bayreuth, la Mecca del wagnerismo, á donde acuden en peregrinación individuos de todo el mundo, incluso españoles,

y Wagner vence en toda la línea en España con los estrenos de la «Walkiria» y de «Sigfredo.»

Después de estos triunfos, no es necesario que descubramos ni que pongamos á discusión el genio creador de Wagner, que de tal modo se impone.

Ricardo Wagner nació en Leipzig (Alemania), el 22 de Mayo de 1813.

Sus entusiasmos por la música, revelados desde muy niño, le hicieron seguir el estudio de ella al mismo tiempo que los literarios, emprendidos en la Universidad, revelándose como compositor á los diez y nueve años, y siendo nombrado dos después director de un teatro de Magdeburgo, donde compuso el libro y música de una ópera titulada «La novicia de Palerno», que fracasó, y de otra, «Las Hadas», que no llegó á ser representada.

Pero habiéndose mezclado en la revolución de su país, tuvo que emigrar á Suiza, al triunfar los reaccionarios, y allí conoció á Litz, que coadyuvó á que se conocieran sus obras.

Pocos años antes de su muerte, ocurrida en 13 de Febrero de 1883, mandó construir el teatro de Bayreuth, dedicado exclusivamente á representar sus óperas.

## NOTICIAS MILITARES

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Vidal, gobernador militar de esta plaza, el capitán de Artillería don Germán Menacho y Miranda.

El hoenclamiento

Los soldados que han de pasar á situación de licencia limitada el próximo día 25 son los que han entrado ya en el tercer año de servicio.

Las licencias temporales, á los que no han entrado aún en el tercer año de servicio, quedarán suspendidas hasta nueva orden.

Permiso

Lo ha obtenido para Segovia el segundo teniente del regimiento de Mahón, don Honorio Pons Abelló.

Una orden

El capitán general de Castilla la Nueva ha dado orden á las tropas para que, cuando las requieran los ingenieros, ayuden á los trabajos de extinción de la langosta.

## Una circular importante

El Centro Nacional de Informaciones Comerciales, correspondiente al Ministerio de Fomento, ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, exponiéndoles las reformas que se introducirán en breve en dicho organismo, que, probablemente, se denominará Centro de Expansión Comercial, y para lo cual recaba el concurso de aquéllas.

Los servicios que el Centro aspira á prestar al público, son los siguientes:

Primero. Suministrar á cualquier exportador ó importador, nacional ó extranjero, por escrito ó verbalmente, to-

dos los datos necesarios para calcular, en la época de la consulta, con la mayor exactitud, los gastos, riesgos y ventajas de la operación comercial que desee realizar.

Segundo. Estimular por todos los medios acreditados por la experiencia el crecimiento del comercio exterior, bien en mercados conocidos, ya en nuevos mercados.

El Centro publicará monografías de actualidad comercial, boletines periódicos; organizará conferencias y procurará establecer Museos comerciales que en España muestren á nuestros exportadores los productos con los que tienen que competir.

## EN SAN ILDEFONSO

### NIÑA MARTIRIZADA

Una denuncia.—Padre desnaturalizado.—Victima inconsciente.— Detención y encarcelamiento.

Se ha registrado en este Real Sitio un suceso que ha impresionado profundamente á su honrado vecindario, por la crueldad de instintos que denota el autor de la bárbara hazaña, cuya víctima inconsciente es una tierna criatura de veinte meses, hija suya.

A lo que parece, la guardia civil del puesto de la Pradera, anejo á este Real Sitio, tuvo noticias de que el vecino José Páez maltrataba á sus hijos. La denuncia ó confidencia debió tener caracteres de veracidad, por cuanto que el celoso comandante del puesto, sargento señor Guajarro, se personó en la casa del José para comprobar el odioso hecho.

Un reconocimiento facultativo, llevado á cabo por el mélico forense señor Velasco, ha venido á comprobar que, en efecto, la tierna criatura, á que antes hago referencia, era objeto de brutales tormentos por parte de su desnaturalizado padre.

La infeliz víctima tenía rasgadas las orejas, y presentaba, en el vientre y en sus órganos sexuales, varias quemaduras, causadas probablemente con unas tenazas puestas al rojo.

José, para explicar su execrable conducta, dijo que como la tierna mártir se orinaba con frecuencia en la cama, él acudió al procedimiento de las quemaduras, para corregirla aquel defecto.

José ha sido detenido, ingresando ayer en la cárcel.

El Corresponsal.

San Ildefonso, 20-5-10.

## Reorganización de la Hacienda

### LOS PROYECTOS DE COBIÁN

El ministro de Hacienda, señor Cobián, se ocupa asiduamente en la formación del presupuesto de su departamento, y ha lanzado á la publicidad algunas de las reformas que piensa introducir y que tienen verdadero interés.

La prensa las recoge y nosotros en un extracto, damos también á conocer á nuestros lectores las más importantes.

#### Nueva Dirección

Se propone crear en el ministerio una Dirección de contribuciones indirectas, que ya existió y no será un organismo burocrático más, sino que tendrá tal importancia que, con arreglo á sus propósitos, esa dirección ha de ser la que en el porvenir proporcione mayores recursos al Tesoro.

#### Rebaja en la contribución

Fiando en el aumento de impuestos indirectos, comienza por la rebaja de la contribución urbana y de la rústica, aspirando á que en breve estas contribuciones sean por cuota y desaparezca el cupo, cuando, con arreglo al decreto de Octubre de 1902 y la ley de Marzo de 1906, se haya completado la formación del catastro, que descubrirá riqueza oculta, servirá para un reparto equitativo y rebajará á 14 por 100 la contribución rústica.

Cambiará la forma de tributación, y aun con la rebaja tan importante para el propietario, producirá el Estado un aumento en los ingresos de más de 6.000.000 de pesetas.

En la contribución urbana se rebajará de 21 á 17 y 1/2.

#### El impuesto de utilidades

La reforma en el impuesto de utilidades y en la contribución industrial es amplia en los planes del señor Cobián. En todas las Haciendas, el impuesto de utilidades es el ingreso más normal y al que se va dando preferencia por lo equitativo y razonado.

Como al pagar por utilidades no se satisface contribución industrial, ha ocurrido que muchas empresas se han dado de baja en la contribución industrial, con arreglo á la real orden de Osma, para tributar por utilidades. Y por no obtener beneficios ó por no aparecer éstos, mediante más ó menos hábiles ficciones, resulta que los negocios que en este caso se encuentran viven sin pagar ni por un concepto ni por otro. En su proyecto el señor Cobián corta de raíz

constituye plata penosamente ganada y no reposo dulcemente saboreado.

Mientras se desnudaba, el joven conde con la familiaridad que hemos dicho otorgaba á su criado, le fué refiriendo cuanto había llamado su atención, grabándose en su mente con caracteres más vivos que la primera vez.

Insistía en su opinión de que los parisienses debían ser los seres más felices del globo ó los más insustanciales, porque en vano había buscado una fisonomía dolorosamente impresionada entre los cuarenta ó cincuenta mil hombres, mujeres á niños que había encontrado en tres ó cuatro horas.

José escuchaba todo esto con una atención que donotaba cierta inteligencia, y de vez en cuando con una bofetada ó tirante de su señor en la mano alzaban los ojos al cielo murmurando.

—¿Es posible, Dios mío!

—Es una ciudad, añadió Gabriel como resumiendo en pocas palabras el extenso relato que acababa de hacer, donde todos los que están sentados comen y beben y los que circulan hablan de negocios y de dinero como si todos tuvieran mucho que tirar.

Todo esto es desconocido en nuestro país, mi bien José, y mañana te dejo la mañana li-

por si otros parientes quisiesen, aunque injustamente, hacer valer sus derechos.

Mr. Lalonde, escribano y antiguo amigo de la familia Bonnecourt, había merecido también la confianza de la difunta condesa, y su hijo no vaciló un momento en seguir las instrucciones del escribano y apresurar su partida.

Pusóse, pues, en camino para París, á donde le hemos visto llegar con disposiciones morales un poco inverosímiles, sobre todo para aquellos que desconocen los términos en que Gabriel fué educado.

II.

#### Notario y cliente.

En cuanto, gracias á la vigilancia de José, las maletas, sacos de noche, cajas y paquetes de distintas formas y tamaños que coronaban el coche de camino, fueron trasladados á la habitación del conde de Bonnecourt, éste se apresuró á quitarse su traje de viaje reemplazándole por otro más rico y esmerado, aunque de hechura antigua y visiblemente provinciana.

Convencido entonces, y sin exceso de amor propio, de que su exterior no podría llamar

el abuso, disponiendo que el minimum que se pague por utilidades sea la cuota que por contribución industrial correspondiera, y que si, por tanto, la liquidación que por el balance se haga no alcanza a lo que sería la cuota, se pague ésta.

**Derechos reales**

También modifica el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes, respetando las tarifas en cuanto a los grados de parentesco, pero creando las cuotas progresivas con arreglo a la cuantía de las herencias. Una novedad esencial tiene el proyecto. Los bienes, propiedades y valores todos, inscriptos a nombre de particulares, vienen satisfaciendo los derechos de sucesión al fallecer éstos. Pero hay personas jurídicas que no desaparecen, que no se suceden, y que, por tanto, no contribuyen por este concepto. La injusticia es notoria, y el señor Cobián, según nuestros informes, se propone que estas entidades paguen al año 25 céntimos por 100 de sus capitales, en equivalencia del impuesto de sucesión, resultando así que en 30 años habrán pagado el 7,50 por 100 de los capitales que posean, que aún es menos de lo que se calcula como promedio pagado por sucesiones.

**Tabacos y minas**

Sin modificar sustancialmente el contrato con la Compañía de Tabacos, aspira el ministro de Hacienda a que el ingreso por esta renta aumente en 16.000.000 de pesetas por variación en las labores, mejorando en algunas la calidad para elevar el precio o disminuyendo el número de cigarrillos contenidos en cada paquete.

Entre los planes del ministro se halla el restablecimiento del impuesto de transporte, del que espera obtener 8.000.000.

El impuesto establecido para las minas fija en 4 pesetas el canon anual por cada hectárea denunciada, y las concesiones caducan cuando se dejan de pagar cuatro trimestres consecutivos.

**Cédulas personales**

En las cédulas personales, según se dice, introducirá el ministro esenciales reformas, separando el efecto jurídico de la cédula, que sirve para justificar la personalidad, del aspecto tributario que hace de aquélla el instrumento para la exacción de un impuesto.

Como documento de personificación, reducirá su importe a una exigua cantidad para las clases necesitadas. Como impuesto, modificará los conceptos de aplicación de las tarifas. El pago de inquilinato no será factor a determinar la clase de la cédula. En vez de computarse ésta por el concepto que corresponde de clase más elevada, será ésta la correspondiente al promedio de los conceptos de evaluación, ó sean los líquidos imponibles de contribución territorial, las cuotas de industrial, utilidades y minas, los sueldos y las rentas de valores nobiliarios que se posean. Así, la cédula vendrá a ser el impuesto global sobre la renta.

La clase primera de las cédulas es posible que se eleve a la cuota de 1.000 pesetas, creándose además una cédula extra ó especial, de 2.500 pesetas, para quienes perciban por distintos conceptos un beneficio ó renta anual de 250.000 pesetas, a los que de esa cantidad pasen es probable que se les recargue su cédula respectiva con el 1 por 100 sobre el exceso.

**Los descuentos**

El ministro introducirá alguna modificación en los descuentos a los empleados é ideará algunos nuevos impuestos que afectan a la riqueza improductiva, en consideración al axioma económico de la necesidad de hacer que la riqueza circule, no para que cambie de dueño ni se desposea al propietario, sino con el objeto de que al circular deje por donde pase beneficios que aumenten la producción y contribuyan al tributo.

**La feria de Aranda**

Hemos recibido el programa anunciador de la feria que durante los días del 8 al 11 de Junio próximo, se celebrará en la vecina villa de Aranda de Duero (Burgos).

Se celebrará una gran exposición de ganados y maderas, con varios premios en metálico y diplomas, estando libres de todo derecho de introducción y sitio.

Durante los días de feria y para solaz de los forasteros que á ella concurren, habrá bailes públicos y de sociedad, funciones de teatro, fuegos artificiales, músicas y otros festejos.

La distribución de premios, a los expositores de ganado y útiles agrícolas, tendrá lugar el último día de feria, siendo condición precisa, para optar á premio, que el expositor sea forastero y que presente su solicitud en los días del 8 al 10 de Junio.

**Los cascabeles**

(CUENTO)

Lloraba el sol en los jardines del santonio, donde estaba recluido el poeta amigo. De los senderos, bordeados por la trama verde de follaje, escapábase melancolías siniestras. Melancolía pintaba la lividez crepuscular en nuestros rostros, doloridos como nuestras almas. Callaba yo, inundado de tedio. Cerca de mí, el poeta clavaba sus ojos lunáticos en el cielo pálido, relumbrando reflejos de acero, mientras sus labios borboteaban palabras incompletas.

Mas hubo un momento en que sus ojos se iluminaron en grandes llamaradas, en que sus palabras fueron acentos ásperos, cortantes.

Fué entonces cuando levantándose enardecido se encará frente á mí interrogando:

—¿Verdad que tú no encontraste á mi Celia?... ¡Cariol, ya decía yo: tú no eres asesino ni ladrón. Asesino y ladrón fué aquel otro. Tú recuerdas también á mi Celia. ¿Moriría Celia?... Ojalá hubiese muerto... Pero no, no; ojalá viviese para poder buscarla, para poder acariciarla como antes, como antes de huir con el ladrón, con el asesino... Y, mira, ¡oh, qué gran placer! la quisiera para besar como antes sus labios y, callando, callando, escurrir una mano, una de estas garras, y exprimir, exprimir con fuerza el cuello hermoso: con más fuerza que cuando apreté el cuello del ladrón, del asesino; con tanta fuerza como cuando ella estranguló mi alma. ¡Yo soy así! ¿Te asustas? No, no te asustes; los hombres son muy despreciables. Las mujeres, las mujeres malditas metieron un infierno en mi pecho. La otra noche atrapé un diablillo y le condené á un crimen enorme y bello, ¡Qué cosa más extraña! Un

diablillo con faldas, con unas faldas en azul, en seda, rizándose como una ola de ilusión. Un pie diminuto, fuerte, encerrado en unos zapatos rojos que hacían temblar un tabledo encendido de clavetes. Bajo el calañés gitano, la belleza de una blancura de marfil, más blanco por unos ojos negros, por unas pestañas largas, por las negras crenchas, brillantes, azuladas casi, una llama por labios, llama que se estiraba, se contraía, como si en ella latiese su sangre española.

Yo hice una bella cosa. Era traidora y además no quería ser mía. No sé como fué. De su cuerpo caía un chorro de sangre espesa, caliente, como sangre de toro. Estaba bella muriéndose en mis brazos, escapándose la vida, faltándole fuerzas de los pies, tornándose más pálido su rostro de Magdalena; profundas como fosas las orejas, orejas de violetas machacadas, de violetas perdidas en ataud. Quedó entre mis manos; cuando la solté cayó al suelo como un fardo. ¡Lástima que fuese una mujer vulgar como tanta! ¡Lástima que no fuese Celia!

¡Oh, el ladrón, el asesino! Ya siento aquí clavados en los sesos, los cascabeles que se agitan desesperados.

Son los cascabeles del coche que robé á mi Celia. Los vi agitarse en los trones lustrados del coche del ladrón, del asesino: El coche que se perdió para siempre. En él distinguí á mi Celia, y corrí, corrí mientras se alejaba, sintiendo apigarse allá lejos, cada vez más lejos, los cascabeles.

Yo seguí corriendo hasta que no pude más. Quedé en el suelo reventado de fatiga. Al día siguiente unos buenos hombres me recogieron helado. Estaba tirado en el camino, revuelto entre el barro, sanguinolento la cara, desgarrados mis pies.

Pasaron días, muchos días. Yo no sé si fueron días, meses, años, siglos. ¡Cualquiera mide el tiempo cuando se está enamorado! Yo no sé cuándo fué; pero sé cómo fué. Yo iba al anochecer á emborracharme de ajenjo, de tabaco y de melancolía. Yo estaba siempre borracho, menos entonces. ¡Mira tú qué desgracia no estar borracho aquel día! Aquel día vino á sentarse ante mí el ladrón, el asesino. Quedé embobado mientras le servían el licor bendito y maldito y acabé insensiblemente por llorar como un chiquillo.

Entre las lágrimas, vi en el ópalo del ajenjo los ojos de mi querida Celia que se movían burlescos. El ladrón, el asesino, pareció adivinar mi visión, y quiso beber, apurar aquellos ojos. Rápidas cayeron las garras de mis manos sobre su cuello, y sentí entre los dedos, como chorros, el vapor calenturiento de su sangre.

Y allí, en el ópalo inmenso de la copa de ajenjo, seguían riendo, burlescos, los ojos de mi Celia y los guiños, los visajes de la maldita, acordaban con el sonsonero de mis cascabeles, que se agitaban diabólicos como ahora, como ahora, como ahora...

A. MUÑOZ DE DIEGO.

**OTRA BOMBA EN BARCELONA**

El ministro de la Gobernación, al recibir anoche á los periodistas, les dió cuenta de haber ocurrido en Barcelona otra explosión.

Según el breve relato del señor Marino, lo sucedido es lo siguiente:

A las once de la noche, cuando la plaza de Cataluña estaba ocupada por gran número de personas, que presenciaban las danzas populares que allí se estaban celebrando, se oyó una explosión.

La gente, asustada, se desbandó, produciéndose bastante alarma.

Hechas las pesquisas oportunas, se averiguó que el objeto que había estallado era un petardo, colocado cerca de una palmera. La carga del petardo debía tener muy poca fuerza, porque ni siquiera se partió el tubo de hierro que constituía el aparato.

La explosión no causó ninguna desgracia.

El público, pasado el primer momento de pánico, recobró la tranquilidad y siguió presenciando las danzas.

**La elección de Senadores**

EN LA DIPUTACION

Hay á las diez de la mañana se han constituido en sesión los Diputados provinciales y los Compromisarios nombrados por los Ayuntamientos de la provincia, para elegir la mesa definitiva que ha de presidir la elección de Senadores.

Después de constituida la mesa de edad y de examinarse las credenciales de los Compromisarios, se procedió por votación á la designación de la mesa definitiva, cuya presidencia corresponde al Presidente de la Diputación.

Para formar esta mesa fueron elegidos secretarios escrutadores los Compromisarios don Lucas de Andrés Calvo, don Enrique Matesanz Alvaro, don Domingo Herranz Velasco y don Bonifacio González Pérez.

Mañana, á las diez, se verificará en la Diputación la votación para la elección de Senadores.

**Un banquete**

Ayer, á la una y media de la tarde, los jefes y oficiales de la Academia de Artillería y del regimiento de Sitio, obsequiaron con un banquete en la fonda de la Estación, al teniente coronel señor Caballos y al capitán señor Gasque, que han llegado á esta población conduciendo cuatro cañones Schneider y dos automóviles de transporte de material de Guerra, con destino á la referida Academia militar.

Presidió el banquete el coronel director de dicho centro docente militar don Enrique Lonsada, el cual tenía á su derecha al gobernador civil de la provincia don José Santos y Ruiz Zorrilla.

Después del banquete, que fué amenizado por la música de la Academia, se realizaron algunas experiencias de tiro con los nuevos cañones.

**Muertos y vivos**

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Abril, fué el siguiente:

Nacimientos.—Vivos, 44; varones, 20; hembras, 24; legítimos, 36; ilegítimos, 8; expósitos, 5; muertos, 2; varones, 1; hembras, 1; legítimos, 2; natalidad por 1.000 habitantes, 2,81; matrimonios, 5; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,32; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,92.

Defunciones.—Varones, 14; hembras, 16; menores de 5 años, 12; de 5 y más años, 18; en hospitales y casas de salud, 4; en otros establecimientos benéficos, 2; gripe, 2; tuberculosis pulmonar, 5; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 1; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 1; enfermedades orgánicas del corazón, 5; bronquitis aguda, 1; bronquitis crónica, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 2; debilidad senil, 2; otras enfermedades, 8. Total de defunciones, 30.

**Los viajes económicos**

á Madrid

Como ya hemos dicho, con motivo de los extraordinarios festejos que se preparan en Madrid para los últimos días del presente mes y primera quincena de Junio próximo, la Compañía de Caminos de Hierro del Norte, ha establecido un servicio de billetes económicos de ida y vuelta, que se expenderán desde el 24 al 31 de Mayo, ambos inclusive, desde las mismas estaciones y con iguales precios y en las mismas condiciones que rigieron para la romería de San Isidro en Madrid.

Los billetes expandidos durante el in-

dicado período del 24 al 31 del corriente servirán para regresar en cualquier fecha hasta el 16 de junio próximo, inclusive.

Se advierte á los portadores de billetes que han de regresar por el tren mixto número 25 de la Compañía del Norte, que este tren sale de Madrid á las 20 y 12 minutos, en vez de las 20 y 15 minutos, conforme se anunciaba en el cartel del servicio de las fiestas de San Isidro.

**Alumbramiento de la Reina Victoria UN INFANTE MUERTO**

Se acentúan los síntomas

A las doce y media de la noche, el señor duque de Santo Mauro llegaba á la casa del marqués de Viana.

Permaneció un momento en el domicilio del mayordomo de S. M., y en unión del marqués se dirigió á Palacio.

Parece que á esa hora se habían acentuado mucho los síntomas de un próximo alumbramiento, y el conde de San Diego, que dormía en Palacio, fué llamado á las habitaciones de la Reina.

Según opinión del ilustre tocólogo, el parto no se haría esperar muchas horas, y, en vista de ello, se circularon los avisos correspondientes para que acudieran á Palacio todas las personas que debían asistir al acto de la presentación.

Además de los marqueses de Viana, el duque de Santo Mauro y la marquesa de Salamanca, acudieron sin pérdida de tiempo al regio Alcázar la duquesa de San Carlos y el conde del Serrano.

Desde este momento la puerta de Palacio se cerró, y ya fué imposible adquirir la menor noticia referente al curso del alumbramiento.

El presidente del Consejo

A las dos de la madrugada llegó á Palacio el señor Canalejas, que descendió rápidamente del carruaje y penetró en la regia morada sin dar tiempo á que los periodistas le interpegaran; pero éstos observaron que su semblante revelaba alguna preocupación.

Un cuarto de hora después llegó el ministro de Gracia y Justicia.

Detalles inquietantes

Desde la hora indicada, cuantos entraban y salían de Palacio guardaban una reserva tan impenetrable, que no era posible ni siquiera hacer conjeturas. Sin embargo, la preocupación que se advertía en el personal palatino, relacionada con la que se observó en el señor Canalejas, infundió sospechas de que algo anormal ocurría.

Estas sospechas se acentuaron á las tres de la mañana, hora en que fué enviado á la Casa de Campo un carruaje, para traer á Palacio al jardinero de aquella posesión.

Este permaneció en el regio alcázar un cuarto de hora, volviendo inmediatamente, en el mismo carruaje, á la Casa de Campo.

Ya entonces se dijo que el alumbramiento, por desgracia, no había sido feliz.

Los periodistas aguardaron con ansiedad á que salieran de la regia morada personas que pudieran dar noticias concretas.

Un infante muerto

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la mañana salían de Palacio los doctores Ledesma, Grinda y Alabern.

Los facultativos manifestaron que á las dos y media de la madrugada S. M. la Reina Victoria había dado á luz un infante muerto.

La noticia, como es natural, produjo impresión en los periodistas, que se apresuraron á comunicarla, por todos los medios posibles, á sus periódicos y á provincias.

A la vez que los médicos daban cuenta del desgraciado alumbramiento manifestaban que la Augusta Señora se encontraba bien y que en sus habitaciones permanecía, velándole, el doctor conde de San Diego.

Flores

A la hora misma que salían los médicos entraba en Palacio el jardinero de la Casa de Campo, llevando un gran cesto de flores que sirven de lecho al malogrado infante.

En Palacio se buscaban precedentes de cuanto deba hacerse en el presente caso.

La Reina había logrado á las cuatro de la mañana conciliar el sueño.

La presentación

Se ha verificado la presentación del regio vástago, á las tres y media de la madrugada, sin haber tenido cumplimiento, sino en parte muy reducida, el ceremonial oficial publicado en la «Gaceta».

Se hallaban presentes los infantes don Carlos, doña Luisa y doña María

por lo extraño la atención de los transeúntes mejor vestidos, se dispuso á salir, advirtiéndole á su ayuda de cámara José, hombre maduro y sencillo en sus procederes, á quien trataba más como á compañero que como á inferior, que iba á dar una vuelta por las calles y á examinar de cerca algo de lo mucho que le había llamado de lejos la atención.

Nada más natural que este capricho que sienten todos los que por primera vez llegan á una población de primer orden.

—Quiero, dijo Gabriel, recorrer á pié, despacio, esos boulevares, pararme ante esos lujosos escaparates y contemplar, en fin, más de cerca ese movimiento, esa gran ciudad que en vano creímos presentir en el rincón de nuestro país.

No afirmaremos que fueran éstas precisamente las palabras del buen conde dirigidas á su criado, á quien trataba de tu con la mayor familiaridad; pero este fué el espíritu de ellas.

Respecto á otras diversiones, no pensaba en ellas, porque estaba en los primeros días del futo de su tío, y el joven inexperto no adivinaba que en cualquier teatro á que se encamiasse encontraría infinitas personas vestidas de luto y no por un tío como él, sino por una madre, un padre, una esposa... Se man-

fiesta de tan diversos modos el sentimiento en una población cuyo número de habitantes pasa de un millón!

¿Pero cómo adivinar esto Gabriel, enterrado hasta entonces en un valle de la Lorena? Las colmenas humanas guardan misterios ignorados, por fortuna suya, de la pobre abeja que forma su nido en la aislada encina.

Cuando á las diez de la noche, nuestro curioso viajero regresó al hotel, era fácil advertir por su expresión que el examen profundo que había hecho de París, había aumentado más bien que disminuído el primer encanto que experimentó, y en cuyo sentido se iba sucediendo multitud de impresiones.

Volvió muy convencido de que su razón aconsejada por la experiencia no tendría que reformar ninguno de los juicios favorables, hijos de su entusiasmo, y «visto de cerca» París le pareció más seductor, que á vista de pájaro. Parecía, que ni la más ligera nube empañaba el esplendor de su hermosura.

Tomóse por sí mismo el trabajo de dejar un billete en casa de su escribano Lalonde, anunciándole su visita para el día siguiente á una hora un poco matinal, pero á la que ya están abiertas todas las dependencias públicas de provincia, donde como se sabido el tiempo se

**Teresa.** Esta última volvió á Palacio en el momento mismo de celebrarse la referida presentación.

Asistieron también al acto el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de Viana, el conde del Serrallo, el duque de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos, la condesa viuda de los Llanos, los médicos de Palacio, y el oficial mayor de Alabarderos de servicio.

El malogrado Infante tiene el desarrollo correspondiente á la entrada del noveno mes del embarazo, según manifestación facultativa.

Como se trataba de un parto desgraciado, ni hubo luces, ni salvos que lo anunciaran.

**Para la «Gaceta»**

El parte que hoy publicará la «Gaceta» estará concebido en estos lacónicos y precisos términos:

«Su Majestad la Reina ha dado á luz, á las dos y media de la madrugada, un Infante muerto.

«La augusta señora sigue bien»

**El cadáver del Infante.—Telegramas.**

El cadáver del malogrado Infante será llevado al Escorial sin solemnidad, según los precedentes consultados.

—La noticia del parto desgraciado de S. M. la Reina ha sido comunicada por telegrafo á S. M. el Rey y á las Cortes extranjeras.

**Movimiento de viajeros**

Ha llegado á Segovia, nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Santa María de Nieva, don Francisco Martín Sánchez.

También han llegado, hospedándose en el Hotel del Comercio, don Alberto Sánchez, don Joaquín Llorens, don Julián González y el señor Martínez de Velasco, Diputado electo por el distrito de Risa.

**Exámenes en el Instituto**

Historia Universal

Don Mariano Quintanilla, don Francisco Martín, don Felipe Moreno y don Antonio Sanz, sobresalientes; don Nicolás de Canto, don Eduardo Pérez, don Santos Redondo y don José Boos, notables; don Tomás Sierra, don Eloy García, don Otilio Herrero, don Conrado Illera, don Julián Cano, don Eugenio de la Torre y don Victoriano García, aprobados.

Geografía é Historia de España

Don Vicente Herrero, sobresaliente; don Gregorio Sanz y don Carlos Barroso, notables; don Gregorio Marinas, don Francisco de Frutos, don Angel García y don Esteban de Andrés, aprobados.

Fisiología é Higiene

Don Juan Llovet y don Antonio Gil, sobresalientes; don Alejandro de Bias, don Germán Zamarró, don Hipólito Martín y don Desiderio Velayos, notables; don Andrés Reguera, don Paulino Pérez, don Demetrio del Real, don Eugenio de la Torre, don Francisco Andrés, don José de Frutos y don Victoriano García, aprobados.

Química

Don Valentín García, sobresaliente; don Félix Fernández, notable; don Gabino Herrero, don Felipe Fernández y don Luciano Santamaría, aprobados.

Francés.—Primer curso

Don Francisco Carai y don Ignacio Carral, sobresalientes, y don Julián Parra, aprobado.

Algebra y Trigonometría

Don Francisco Martín y don Mariano Quintanilla, sobresalientes, y don Nicolás de Canto, notable.

Historia de España

Don Francisco Carai, don Atilano Cerezo y don Ignacio Carral, sobresalientes; don Julián Parra y don Mariano de Nicolás, notable, y don Mario Esteban, aprobado.

Aritmética

Don Alfonso Llovet, sobresaliente, y don Antonio Rey, notable.

Psicología y Lógica

Don Alejandro de Bias, don Juan Llovet y don Antonio Gil, sobresalientes; don Andrés Reguera, don Paulino Pérez, y don Demetrio del Real, notables; don Germán Zamarró, don Hipólito Martín, don Desiderio Velayos, don Eugenio de la Torre y don José de Frutos aprobados.

Historia Literaria

Don Juan Llovet y don Alejandro de Bias, sobresalientes; don Antonio Gil, notable; don Andrés Reguera, don Germán Zamarró, don Hipólito Martín, don Paulino Pérez, don Demetrio del Real, don Desiderio Velayos, don José Boos, don Eugenio de la Torre y don José de Frutos, aprobados.

**SUETOS**

Anoche llegó en automóvil, procedente de Madrid, el candidato á Senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Javier Gil Becerril.

Mejoría

Se encuentra aliviado de la enfermedad que viene padeciendo, nuestro particular amigo, el contador de fondos provinciales don Quintín Núñez.

Muy de veras nos alegramos del alivio del enfermo.

La huelga de los panaderos

Esta tarde á las tres y media, se habrán reunido en junta extraordinaria los obreros panaderos, en el domicilio social de la Asociación, calle del Escultor Marinas, número 5, para tratar de los asuntos del gremio, relacionados con la huelga parcial existente.

La adquisición de cédulas

Terminada la formación y clasificación del padrón, para la adquisición de cédulas personales, de todos los habitantes de este término municipal, se halla de manifiesto en el Negociado correspondiente de la secretaría del Municipio, durante el plazo de diez días.

La marcha militar

Como ya habíamos anunciado, esta mañana ha marchado en un tren militar el batallón de alumnos de la Academia de Artillería.

Han ido en tren hasta la estación de La Losa, desde donde se han dirigido al sitio conocido por Santa Lucía.

La menuda lluvia que durante todo el día está cayendo ha quitado gran animación á estas prácticas, pues de Segovia eran muchas las personas que tenían el propósito de presenciarlas.

En el número del lunes daremos cuenta detallada de esta marcha militar y del simulacro de combate que han tenido.

Empiéense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Balles

Mañana se celebrarán animados bailes en las sociedades «El Paraíso», «El Pensamiento» y «La Góndola azul».

Hoy á las tres de la madrugada ha fallecido en el pueblo de Fresno de Cantespino doña Filomena Arroyo, esposa del secretario de aquel ayuntamiento don Victoriano Provencio.

Reciba éste nuestro sentido pésame.

Escándalo

En el Salvador han promovido esta mañana un monumental escándalo dos vecinas de aquel barrio.

Han sido llamadas á la Inspección de Vigilancia, donde es seguro se habrán reconciliado.

Con la «Pomada Laso» se curan rápidamente todas las enfermedades de los pechos que generalmente padecen las mujeres recién paridas, y con la «Crema Laso» el humor herpético y es hermosa el cutis. 4 y 6 reales caja. Unico depósito, Costanilla de Santiago, 6, pral., Madrid.

Música

Mañana, de cinco á siete, interpretará la banda de la Academia de Artillería, el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

Toma del Gurugú, pasodoble.—Marquina.

Arlequín, polka.—Zikoff.

Marcha oriental.—Javaloyes.

Segunda parte

Al atardecer, vals.—Ramírez.

Patris, Fides, Amor, obertura.—Fañán.

El puñao de rosas, pasodoble.—Chapi.

Por real orden del ministerio de Instrucción se interesa del de Hacienda ordene á provincias, que los sobrantes del 16 por 100 de las contribuciones á favor de los Ayuntamientos no se entreguen á éstos mientras no justifiquen que en el trimestre anterior quedaron

cubiertas las atenciones de alquileres de escuelas y demás de instrucción primaria.

**La política de última hora**

Se hace saber que todo el que necesita consultar libros de leyes y distraerse leyendo obras literarias y científicas, ó por el contrario necesita comprar algo de lo concerniente á un escritorio bien surtido, ó que necesita hacer algún regalo de libros de cuentos é historias de viajes, postales, etc., y desea que se le imprima tarjetas, membretes, recibos, algún folleto ú obras que escriban, ó que quieren modelación impresa, de esto hay para Ayuntamiento (ahora precisamente se ha hecho un nuevo modelo para enviar las relaciones mensuales de Pesas y medidas), con arreglo á los últimos modelos oficiales, sin ningún inconveniente, lo pueden adquirir en la Imprenta y Librería, Objetos de escritorio, dibujo y papelería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44, (frente á las Sierranas.)

**HECHOS Y DICHO**

—¿Cómo puedes tener presente todos tus pecados cuando no haces examen de conciencia.

—Muy fácilmente: la víspera voy tarde á casa con bastante ron en el estómago, mi mujer se incomoda, empezamos á disputar y me recuerda todas las faltas que he cometido desde que la conocí.

\*\*

Quintáñez va al estudio de un pintor amigo suyo para que le retrate.

—¿Cómo quieres que haga el retrato?

—Hombre quisiera que me pintases con dinero en el bolsillo.

—Entonces no tendrá parecido...

**Diario religioso**

Santo del día 22

San Marciano.

**CULTOS PARA MAÑANA**

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las seis, solemne ejercicio del Mes de las Flores con rosario, sermón y cánticos en los que tomarán gran parte el pueblo y un coro de señoritas.

—En San Miguel y en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Ejercicio del mes de María, con plática, rosario y cánticos.

**ALCANCE DE MADRID**

Por teléfono

4'30 TARDE

**La lotería**

En el sorteo verificado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números:

Primero, 34.437, expendido en León.

Segundo, 24.467, idem en Sevilla.

Tercero, 23.176, idem en Barcelona.

**El estado de la Reina**

Los ministros con el Presidente han estado esta mañana en Palacio para enterarse del estado de la Reina.

También han estado otras altas personalidades.

La Reina ha pasado bien la noche, durmiendo largo rato.

Por la mañana visitó el doctor Ledesma, hallándola en estado normal.

**El entierro del Infante**

Los ministros con el presidente se han reunido en la Mayordomía para tratar del entierro del Infante.

—A éste no se le tributarán honores por haber nacido muerto.

Será trasladado al Escorial.

Los jefes de Palacio y el ministro de Gracia y Justicia, han consultado el caso con el Rey.

**Notificándole al Rey**

El señor Canalejas, no ha recibido noticias, del regreso de S. M. el Rey, aunque aquel no urge.

El acontecimiento le ha sido telegrafado por la Real familia y los jefes superiores de Palacio.

**Noticia infundada**

Ha desmentido el señor Canalejas, la noticia publicada por varios periódicos, referente á malos tratos recibidos por los detenidos en Valencia.

El gobernador de aquella capital, á quien ha pedido informes el presidente del Consejo, ha manifestado que era un absurdo tal rumor.

**Otra huelga en Ferrol**

Ha llegado á aquel puerto un barco conduciendo un cargamento de carbón.

Los obreros del muelle se negaron á hacer la descarga del buque por no avenirse á las condiciones que para esto les propuso el consignatario del cargamento.

Tuvo que apelar entonces éste á tomar para la descarga obreros no asociados y empezaron á trabajar en aquella faena unos doscientos de éstos.

**Consejo de ministros**

Esta tarde á las cuatro y media se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A él asistirá el señor Romanones, el cual completamente mejorado, estuvo esta mañana en el Real Palacio.

**Las elecciones de senadores**

Sigue recibiendo multitud de quejas el señor Canalejas de los liberales descontentos, con motivo de la elección de Senadores.

Con respecto á las actas de los diputados á Cortes, ha dicho el presidente del Consejo de ministros, que se han recibido unas noventa

protestadas, pero que la mayoría no son graves.

Sobre ellas emitirá informe el Consejo Supremo, pasando después á las Cortes.

**Rayo en una Iglesia**

En Taradell (Barcelona), se ha desencadenado una horrorosa tempestad, como jamás recuerdan sus moradores, de relámpagos y truenos, cayendo un rayo en la iglesia parroquial, que afortunadamente no produjo desgracias personales.

**BOLSA**

COTIZACION DE AYER

Interior.....	87'95
Amortizable al 5 por 100.....	101'70
Acciones del Banco.....	461'00
Acciones de Tabacos.....	80'003
CAMBIOS	
París á la vista.....	6'95
Londres á la vista.....	27'04
GUERRA.	

**Ama de cría**

Se ofrece para criar en casa, una joven de este pueblo, casada, leche de cinco días.

Para tratar, con Jerónimo Fernández, en Lastras de Cuéllar.

**Bicicletas Dürcopp**

Se venden al contado y á plazos. ALMIRA, 6, 2.º

Imp. de EL ADELANTADO



**Lampara Philips**  
**Economía 75%**

**Unica que ha dado resultado en Segovia**  
SUPERA A TODAS LAS DEMAS POR SU DURACIÓN

**Precio excepcional**

Para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías **Pesetas 2,50**

25 bujías | Gastando menos | 6 1/2 bujías | **Pesetas 3**

32 " | que una lámpara | 9 " |

50 " | ordinaria de | 13 "

De venta en la Relojería de

**JOSE MOZO**  
**Isabella Católica, 5, Segovia**

**Caída del pelo**

Se contiene en el acto usando el legítimo

**PETRÓLEO GAL**

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito  
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie  
No puede inflamarse

**Imprenta**

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por las menstruaciones difíciles y tardias. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legitimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, TORTOSA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

### CON LOS MOTORES "GARDNER,"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos

Riegos y faenas agricolas é industriales

con sencillez y economia

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.-Trafalgar, 11.-BARCELONA

Fundada 1782.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Aberque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

---

Fundada 1847.

### Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

## GRAN PELUQUERIA DE LORENZO MONEDERO

CARRETAS, 7, MADRID

FRENTE A GOBERNACIÓN

Servicio de primera 25 céntimos

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene sucursales

**¡No confundirse!! Carretas, 7.—MADRID**

Frente á Gobernación

Sombrereria y Zapateria DE **CLAUDIO MORENO**,  
Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.  
EFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico  
Todo á precios muy convenientes

**Camiseria Ana,**  
Mercería, Paquetería y Juguetes  
En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de Sra. y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.  
Parasoles de Caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; ar los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsets, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.  
Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.  
Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

"El Telediano"  
Plaza Mayor, 33 y 34  
(Al lado del café Montaña)

**MATIAS GUTIERREZ**  
MONTADOR DE MOLINOS  
Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro, limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordón de las mejores clases y marcas.

Precios económicos y consultas gratis

## BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

**D. Carlos Llauradó**

## BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

PROBADO EL

### CHAMPAGNE BINET REIMS

SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

### Servicio de coches correos en la provincia.

**Correo de Cuéllar.**—Sale de Segovia el coche á las 7:30 de la mañana, para llegar á Cuéllar á las 15:5. De Cuéllar tiene su salida á las seis, y llega á esta capital á las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.

**La Granja.**—Sale de Segovia, desde esta Administración principal á las 7:30 De La Granja sale con dirección á Segovia á las 16.

**Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillojo.**—Sale de Segovia, á las 7:30, teniendo su llegada á Turégano á las 11:30; á Cantalejo á las 2:50; á Sepúlveda á las 5:45 y á Castillojo á las 10:40. De Castillojo sale á las 2:30, y de Sepúlveda á las 5, llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

**Riaza.**—Sale de Segovia el coche correo á las 7:30 llegando á La Salseda á las 11 y á Riaza á las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza á las 5 y llegando á Segovia á las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.

**La Vellilla.**—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salseda ocupará esta diligencia que sale para La Vellilla á las 2, y llega á las 4.

## Información mercantil de EL ADELANTADO

**SEGOVIA 21**  
Hay 30 han cotizado los cereales á los siguientes precios:  
Trigo, 12'25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'75 id. id.  
Algarrobas, id. 7 id.  
Marion de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Marion patente, saco de 100 kilos, 40 pesetas.  
Id. de 1.º id. id. 39 id.  
Id. de 2.º id. id. 38 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id. 17 id.  
Salvados  
De 1.º clase, saco de 50 kilos y pesetas.  
De 2.º id. id. de 40 id. 7 id.  
De 3.º id. id. de 30 id. 6 id.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Precios que han regido en el mercado  
Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose  
49 49'50 reales las 94 libras.  
Centeno, á 30 reales fanega.  
Tendencias del mercado, sostenida.  
Estado del tiempo, bueno.

**VALLABOLLE**  
Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 114 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arca.—Entraron 400 fanegas de trigo, pagándose á 50 reales las 94 libras.  
La tendencia del mercado, sostenida.

**AREVALO**  
Trigo, se cotizó á 45 reales las 94 libras.  
Centeno, 31 á 30 id.  
Cebada, á 24'25 id.

Algarrobas, 27 á 28 id.  
Salvados en entrada trigo en 500 fanegas de  
Tendencia sostenida.  
Temperal frio.

Corresponsal.

**PEBRASA**  
Precios que rigieron en el mercado:  
Trigo fanega 1'75 pesetas  
Centeno, 4'80 id. id.  
Cebada, id. 7'50 id.  
Algarrobas, id. 8'00 id.  
Patatas, 1'15 id. arroba.

Corresponsal.

**CUÉLLAR**  
Trigo, la fanega 12'25 pesetas.  
Centeno, id. 7'50 id.

Cebada, á 6'25 id. id.  
Algarrobas, á 7'25 id.  
Cebada ladilla, 6'25 id. id.  
Mueles, 7'50 id. id.  
Yerros, 7'25 id. id.  
Avena, id. á 4 id.  
Patatas, 1'50 arroba id. id.

Corresponsal.

**RIAZA**  
En el mercado celebrado rigieron los siguientes precios:  
Trigo, la fanega 12'25 pesetas.  
Centeno, id. 7'00 id.  
Cebada, id. 6'25 id.  
Algarrobas, id. 8'50 id.  
Lana sin lavar la arroba á 13 id.

Corresponsal.

**FUENTEFELAYO**  
Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 11'50 y 11'75 pesetas.  
Centeno, id. 7'50 id.  
Cebada, id. 6'50 id.  
Lana sin lavar, á 7'25 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, 12'50 id.  
Carbanos entraron de 500 á 600 fanegas, vendiéndose á los precios siguientes:  
Gordos, de 95 á 100 reales fanega.  
Regulares, id. 75 á 80 id.  
Medianos, 65 á 70 id. id.  
Paises la arroba á 6 id. id.

Corresponsal.

**SEPULVEDA**  
Trigo, la fanega 11'25 á 11'50 pesetas.  
Centeno, id. 7 á 7'50 id.  
Cebada, id. 6'25 á 6'50 id.

Corresponsal.